



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN DE LAS ILLES BALEARS

8501

Ampliación de la relación de los convenios de colaboración suscritos en el segundo cuatrimestre de 2023 por el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares publicada en el BOIB

1. El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tienen que enviar al Boletín Oficial de las Islas Baleares, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

2. En fecha 7 de septiembre de 2023 se publicó en el BOIB núm. 124 la Relación de convenios de colaboración suscritos en el segundo cuatrimestre de 2023 por el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares, siendo que se ha detectado que no se incluyó el Convenio de colaboración suscrito en relación con la 13ª edición del Atlántida Film Festival.

3. Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la ampliación de relación de convenios de colaboración suscritos por el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares en el segundo cuatrimestre del año 2023, que debe incluir el siguiente:

- Convenio de colaboración entre el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares y Comunidad Filmin, SL, con la finalidad de colaborar como medio oficial del Atlántida Film Festival, que se celebra del 23 al 31 de julio de 2023, firmado en fecha 23 de julio de 2023.

Calviá, a la fecha de la firma electrónica (11 de septiembre de 2023)

El director general de l'EPRTVIB
Andreu Manresa i Monserrat

